

UNIVERSIDADES

12833 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, de la Universidad «Alfonso X el Sabio», por la que se ordena publicar la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado en Derecho (homologado por Real Decreto 927/1995, de 9 de junio).

Aprobada el día 25 de enero de 1999 por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio», la adaptación a la normativa vigente del plan de estudios conducente al título Oficial de Licenciado en Derecho, que se imparte en la Facultad de Estudios Sociales; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Ciencias Jurídicas y Sociales, en su reunión de 28 de abril de 1999 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 18 de mayo de 1999, el Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a los establecidos en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que sustituirá al actual plan de estudios publicado por Real Decreto 927/1995, de 9 de junio, en el «Boletín Oficial del Estado» número 139-suplemento, del 12.

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a los contenidos que figuran en el anexo de la misma.
Villanueva de la Cañada, 24 de mayo de 1999.—El Rector, Manuel López Cacho.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica, la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Administrativo I	7T+0,5A	6	1T+0,5A	El ordenamiento administrativo. Estructura y régimen básico de las Administraciones Públicas. Posición del administrado y su tutela jurisdiccional.	◊ Derecho Administrativo
1º		DERECHO CIVIL	Derecho Civil I	7T+0,5A	5T+1A	1T+0,5A	El Derecho Privado. Derecho de la persona y obligaciones.	◊ Derecho CMI
			Derecho Civil II	7T+8A	7T+2A	1T+5A	Derecho patrimonial. Contratos. Propiedad y derechos reales. Derecho inmobiliario y Registral. Responsabilidad extracontractual.	◊ Derecho CMI
1º		DERECHO CONSTITUCIONAL	Derecho Constitucional	14T+1A	12	2T+1A	La Constitución y el ordenamiento jurídico. Derechos y libertades. Organización constitucional del Estado. El Tribunal Constitucional.	◊ Derecho Constitucional
1º		DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Derecho Internacional Público	7T+0,5A	6	1T+0,5A	La Comunidad Internacional y el estatuto jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales.	◊ Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
1º		DERECHO PENAL	Derecho Penal I	7T+2A	6	1T+2A	El ordenamiento penal: teoría del delito y de la pena. La responsabilidad criminal	◊ Derecho Penal
			Derecho Penal II	7T+5A	6	1T+5A	Examen de los distintos delitos	◊ Derecho Penal
1º		DERECHO ROMANO	Derecho Romano	6T	5	1	El Derecho en Roma y su recepción en Europa.	◊ Derecho Romano

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica, la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2º		DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Administrativo II	7T+0,5A	6	1T+0,5A	Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa	◊ Derecho Administrativo
2º		DERECHO CIVIL	Derecho Civil III	7T+0,5A	6	1T+0,5A	Derecho de Familia y Sucesiones	◊ Derecho Civil
2º		DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	Derecho Eclesiástico del Estado	4T+0,5A	3	1T+0,5A	La tutela de la libertad religiosa en el derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y confesiones religiosas	◊ Derecho Eclesiástico del Estado
2º		DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Derecho Financiero y Tributario I	7T+0,5A	6	1T+0,5A	La financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho tributario (parte general). Derecho de los gastos públicos	◊ Derecho Financiero y Tributario
			Derecho Financiero y Tributario II	7T+2A	6	1T+2A	Derecho tributario (parte especial)	◊ Derecho Financiero y Tributario
2º		DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	Derecho Internacional Privado	7T+2A	5T+1A	2T+1A	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial y derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeras	◊ Derecho Internacional Privado
2º		DERECHO MERCANTIL	Derecho Mercantil I	7T+2A	6	1T+2A	El estatuto del empresario. El empresario individual. Derecho de la competencia. Propiedad Industrial. Derecho de Sociedades	◊ Derecho Mercantil
			Derecho Mercantil II	7T+5A	6	1T+5A	Títulos valores. Contratación mercantil. Derecho concursal	◊ Derecho Mercantil
2º		DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Administrativo II	7T+0,5A	6	1T+0,5A	Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa	◊ Derecho Administrativo
2º		DERECHO CIVIL	Derecho Civil III	7T+0,5A	6	1T+0,5A	Derecho de Familia y Sucesiones	◊ Derecho Civil
2º		DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	Derecho Eclesiástico del Estado	4T+0,5A	3	1T+0,5A	La tutela de la libertad religiosa en el derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y confesiones religiosas	◊ Derecho Eclesiástico del Estado

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica, la materia troncal	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Prácticos/ Clínicos			
2º		DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Derecho Financiero y Tributario I	7T+0,5A	6	1T+0,5A	La financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho tributario (parte general). Derecho de los gastos públicos	◊ Derecho Financiero y Tributario
			Derecho Financiero y Tributario II	7T+2A	6	1T+2A	Derecho tributario (parte especial)	◊ Derecho Financiero y Tributario
2º		DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	Derecho Internacional Privado	7T+2A	5T+1A	2T+1A	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial y derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeras	◊ Derecho Internacional Privado
2º		DERECHO MERCANTIL	Derecho Mercantil I	7T+2A	6	1T+2A	El estudio del empresario. El empresario individual. Derecho de la competencia. Propiedad Industrial. Derecho de Sociedades	◊ Derecho Mercantil
			Derecho Mercantil II	7T+5A	6	1T+5A	Títulos valores. Contratación mercantil. Derecho concursal	◊ Derecho Mercantil
2º		DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal	10T+0,5A	8	2T+0,5A	El proceso civil. El arbitraje privado. El proceso penal. Procedimientos especiales	◊ Derecho Procesal
2º		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	7T+0,5A	6	1T+0,5A	Las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral. Derecho de la Seguridad Social	◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2º		FILOSOFÍA DEL DERECHO	Filosofía del Derecho	4T+0,5A	3	1T+0,5A	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas filosóficos básicos del Derecho.	◊ Filosofía del Derecho
2º		PRÁCTICUM	Prácticum	14T+1A		15	Introducción a la práctica integrada del Derecho	◊ Derecho Administrativo ◊ Derecho Civil ◊ Derecho Constitucional ◊ Derecho Financiero y Tributario ◊ Derecho Internacional Privado ◊ Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales ◊ Derecho Mercantil ◊ Derecho Penal ◊ Derecho Procesal ◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

Ciclo	Denominación	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Totales	Teóricos / Prácticos / Clínicos		
1º	Documentación e Informática Jurídicas	4,5	4,5	Legislación: publicaciones oficiales y privadas; recopilaciones y diccionarios; bases de datos. Jurisprudencia: recopilaciones y bases de datos. Bibliografía: libros y revistas; colecciones. Bibliotecas jurídicas. La consulta bibliográfica y su cita. Búsquedas por INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Bibliotecología y Documentación ◊ Derecho Administrativo ◊ Derecho Civil ◊ Derecho Constitucional ◊ Derecho Financiero y Tributario ◊ Derecho Internacional Privado ◊ Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales ◊ Derecho Mercantil ◊ Derecho Penal ◊ Derecho Procesal ◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ◊ Lenguajes y Sistemas Informáticos
1º	Lógica y Argumentación	9	3	Teoría del Conocimiento. Aproximación a la Lógica: concepto, clases de Lógica y formas elementales del pensamiento. Teoría de la Argumentación: concepto y clases de argumentos. La Tópica. El fenómeno de la persuasión: orador y auditorios	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Filosofía del Derecho
1º	Redacción General y Aplicada	9	1,5	Aspectos generales de la redacción en lengua española: vocabulario, sintaxis y puntuación. Escritura y reflejo del pensamiento. Prosa narrativa y prosa argumentativa. El lenguaje jurídico. Textos propios del Derecho: tipología, caracterización y funciones	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Derecho Administrativo ◊ Derecho Civil ◊ Derecho Constitucional ◊ Derecho Financiero y Tributario ◊ Derecho Internacional Privado ◊ Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales ◊ Derecho Mercantil ◊ Derecho Penal ◊ Derecho Procesal ◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ◊ Lengua Española
1º	Sociología	4,5	3	Sociedad y grupos. Las instituciones sociales. Conflicto y cambio social. Estratificación, movilidad y clases sociales	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Sociología
2º	Comunicación y Retórica	10,5	1,5	Introducción a la comunicación: el mensaje. El lenguaje: comunicación plena y medio de relación. Medios de comunicación. La Retórica: definición y finalidad. El discurso: su técnica y clases. Figuras retóricas. Técnicas de la comunicación oral	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Comunicación Audiovisual y Publicidad ◊ Derecho Administrativo ◊ Derecho Civil ◊ Derecho Constitucional ◊ Derecho Financiero y Tributario ◊ Derecho Internacional Privado ◊ Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales ◊ Derecho Mercantil ◊ Derecho Penal ◊ Derecho Procesal ◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ◊ Lengua Española

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)						
Ciclo	Denominación	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
		Totales	Prácticos/Clínicos			
2º	Derecho de Daños	4,5	3	1,5	Incardinación en el ámbito de la responsabilidad contractual y extracontractual. El principio de causalidad: reglas y excepciones. Técnicas de reparación: base del cálculo e imputación. Estructura de la indemnización. Especial posición de los deudores. Aseguramientos típicos.	◊ Derecho Civil

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIOPLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas:
Denominación	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	Totales	Teóricos			Prácticos
ITINERARIO CURRICULAR: "DERECHO DEL TRABAJO" (Contratación y negociación laboral (2º ciclo))	6	4,5	1,5	El contrato de trabajo: contratos especiales y singulares; modalidades de contrato. Prestaciones de las partes; poderes y deberes del empresario. Tiempo de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato. La negociación colectiva. Procedimiento de elaboración de convenios colectivos; contenido y límites. Interpretación de los convenios y situaciones especiales	◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Procesos laborales (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Organos de la jurisdicción laboral; las partes. Actos procesales en el proceso ordinario. Medios de impugnación. Efectos del proceso; la ejecución. Procesos especiales.	◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ◊ Derecho Procesal
Seguridad social (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Concepto y sistema de Seguridad Social. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Incapacidad laboral, invalidez y muerte. Paro forzoso. Asistencia sanitaria; vejez; protección de la familia. Régimen general; regímenes especiales; sistemas voluntarios	◊ Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
ITINERARIO CURRICULAR: DERECHO TRIBUTARIO Derecho tributario de la empresa (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Tributación sobre operaciones societarias. Aspectos tributarios de la puesta en funcionamiento de la empresa. Fiscalidad de la producción de bienes y servicios. Resultados de la empresa; el impuesto sobre sociedades. Imposición patrimonial sobre las empresas.	◊ Derecho Financiero y Tributario
Derecho tributario internacional (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Problemas fiscales internacionales. El derecho fiscal internacional: principios y fuentes. Regulación interna y convencional de los problemas fiscales internacionales. Convenios para evitar la doble imposición; cooperación y asistencia entre Estados en materia tributaria. La armonización fiscal en el seno de la Unión Europea.	◊ Derecho Financiero y Tributario ◊ Derecho Internacional Privado

Créditos totales para optativas:

- por ciclo
- por curso

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas:	
Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Procedimientos tributarios (2º ciclo)	6	4,5	1,5	La gestión tributaria y sus fases. Los procedimientos de inspección liquidación tributaria. El procedimiento de inspección tributaria. La recaudación tributaria: el período voluntario y el procedimiento de apremio. El procedimiento de devolución de ingresos indebidamente. El procedimiento sancionador. La revisión de los actos administrativos de gestión. Recurso de reposición. Reclamaciones económico-administrativas	<div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px; display: inline-block; text-align: center; line-height: 20px;">18</div> • por ciclo • por curso
ITINERARIO CURRICULAR: DERECHO MERCANTIL					
Contratación mercantil Internacional (2º ciclo)	6	4,5	1,5	El comercio internacional. Derecho aplicable a los contratos internacionales. Las condiciones generales de la contratación. Garantías contractuales. La compraventa internacional. Contratos de distribución. Contratos sobre propiedad industrial. Transporte internacional de mercancías. Contratos bancarios. Contratos de seguros. Contratos de financiación	Derecho Mercantil
Derecho concursal (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Regulación jurídica de la insolvencia del empresario. La suspensión de pagos. La quiebra en general. Efectos de la declaración de quiebra. La masa de bienes de la quiebra. Operaciones de la quiebra. La quiebra de sociedades	Derecho Mercantil Derecho Procesal
Derecho del consumo y de la competencia (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Delimitación de la materia. Régimen español. Derecho comunitario e internacional. El arbitraje de consumo	Derecho Mercantil
ITINERARIO CURRICULAR: DERECHO PENAL					
Criminología (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Causas de la delincuencia. Victimología. Prevención del delito. Reacción frente al delito. Inseguridad ciudadana. Delincuencia juvenil. Droga. Criminalidad económica y criminalidad violenta. Terrorismo. Criminología y prostitución. Medicina legal. Inspección ocular. Lofoscopia. Documentoscopia. Balística	Derecho Penal
Derecho Penal Económico (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Delitos empresariales; autoría. Delitos contra la propiedad industrial e intelectual. Delitos contra el mercado y los consumidores. Delitos societarios. Blanqueo de capitales. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Delitos de fraude de subvenciones. Delitos contra los derechos de los trabajadores	Derecho Penal
Derecho Penitenciario (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Penas privativas de libertad. La relación jurídica penitenciaria. El régimen penitenciario. El tratamiento penitenciario. Los beneficios penitenciarios. El indulto. El régimen disciplinario. Derechos fundamentales. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional	Derecho Administrativo Derecho Penal
ITINERARIO CURRICULAR: DERECHO INTERNACIONAL					
Actualidad jurídica Internacional (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Análisis casuístico de cuestiones jurídicas presentes en las relaciones internacionales desde el punto de vista del derecho internacional público	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	Créditos totales para optativas: <ul style="list-style-type: none"> • por ciclo • por curso
		Totales	Teóricos	Prácticos			
Derecho internacional del medio ambiente (2º ciclo)	6	4,5	1,5	La protección del medio ambiente. La interdependencia ecológica. Las cumbres del medio ambiente. La Agenda XXI. Convenios ambientales internacionales. Jurisprudencia. Principios internacionales. El daño medioambiental internacional y sus reparaciones. Los ilícitos internacionales y responsabilidad de los Estados. Principales Tratados medioambientales	Derecho Administrativo Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	18	
Sistemas jurídicos internacionales de protección de derechos humanos (2º ciclo)	6	4,5	1,5	Filosofía y contenido de los Derechos Humanos desde el punto vista internacional. Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 10 de diciembre de 1948. Sistemas de protección en particular	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		
ITINERARIO CURRICULAR: COMUNICACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL.							
Idiomas jurídicos (2º ciclo)	18	9	9	Adquisición de la competencia comunicativa, oral y escrita, propia del contexto profesional propio del asesoramiento jurídico, de la litigación y de las actuaciones ante la Administración, en dos lenguas modernas de ámbito europeo (inglés y francés o alemán)	Derecho Administrativo Derecho Civil Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Privado Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Derecho Mercantil Derecho Penal Derecho Procesal Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Filologías correspondientes		

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:
2. ENSEÑANZAS DE : CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:
4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TOTALES
I CICLO	1º	49,5	18	—	9	76,5
	2º	58,5	9	—	9	76,5
II CICLO	3º	49,5	15	—	9	73,5
	4º	5,4	—	18	4,5	76,5
TOTALES		210,5	42	18	31,5	303

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7)
- sí PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 - sí TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 - sí ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 - OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:...12.... MÁXIMO
— EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN EQUIVALENCIA: 1 CRÉDITO = 30 HORAS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1º CICLO AÑOS
— 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1º	76,5	44,5	32
2º	76,5	44,5	32
3º	73,5	44	29,5
4º	76,5	39	37,5

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

CONTENIDO

1. Aclaraciones de carácter general.
2. Régimen de acceso al 2º Ciclo.
3. Ordenación temporal del aprendizaje.
4. Periodo de escolaridad mínimo.
5. Carga lectiva.
6. Materias optativas.
7. Créditos de libre configuración.
8. Créditos por equivalencia.
9. Cuadro de equivalencias

1. ACLARACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El Plan de Estudios cuyos contenidos se pormenorizan en los Anexos y páginas anteriores ha sido elaborado de acuerdo con la normativa vigente: el Real Decreto 1497/87, por el que se establecen Directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, con las modificaciones que al mismo introducen los Reales Decretos 1267/94, 2347/96, 614/97 y 779/98; el Real Decreto 1424/90, de Directrices generales propias de la titulación; así como las recomendaciones emanadas del Consejo de Universidades.

2. RÉGIMEN DE ACCESO AL 2º CICLO

De acuerdo con la normativa actualmente vigente, no existe la posibilidad de acceso directo al segundo ciclo de los estudios conducentes al título universitario oficial, con validez en todo el territorio nacional, de "Licenciado en Derecho" para estudiantes procedentes de otras titulaciones.

3. ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

Las enseñanzas de las materias que componen este plan se han organizado en cursos y cuatrimestres, cuya programación secuencial se concreta en la página 6 del presente Anexo.

Las asignaturas de libre elección no deben entenderse organizadas estrictamente en años, por lo que podrán cursarse en cualquier momento (su ubicación en los cuadros recapitulativos de las páginas 1 y 2 de este anexo no es más que una previsión).

4. PERIODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO.

Se establece un periodo de escolaridad mínimo de 4 años. Excepcionalmente, la Universidad podrá autorizar un periodo más reducido a petición del estudiante, en función del rendimiento académico del mismo y con el informe del profesor-tutor.

5. CARGA LECTIVA.

Los contenidos de este plan de estudios están definidos para ser impartidos en periodos de 30 semanas lectivas de duración, denominados cursos que se subdividen, a efectos de pruebas parciales y repartos de cargas lectivas, en cuatrimestres de 15 semanas. El plan tiene una duración de cuatro cursos, distribuidos en un primer ciclo de dos cursos de dos cuatrimestres cada uno y un segundo ciclo de dos cursos de dos cuatrimestres cada uno. La carga lectiva media por curso es de 76,5 créditos, salvo en el tercer curso que desciende a 73,5, pudiendo haber variaciones sobre la misma función de las asignaturas libres que el estudiante elija

6. MATERIAS OPTATIVAS

El Plan de Estudios prevé un total de 18 créditos para bloques de asignaturas optativas, que se recomendarán para el último año de estudios. Tales optativas, agrupadas en "Itinerarios curriculares", se han definido como asignaturas de complemento o refuerzo de conocimientos en alguna rama del Derecho, que permitan una intensificación de los conocimientos de los estudiantes en aras a la mejora de su currículum para su posterior desarrollo profesional.

7. CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

El alumno deberá obtener como mínimo 31,5 créditos de materias, seminarios u otras actividades que libremente escoja entre aquellas que oferten los centros de la propia Universidad o de otra con la que se establezca el convenio oportuno.

A tal efecto, la Universidad determinará al comienzo de cada curso académico la relación de materias y seminarios y demás actividades académicas que constituyen el objeto de la libre elección del estudiante, pudiendo, en función de su capacidad docente, limitar el número de plazas que se oferten.

En ningún caso podrán ser objeto de libre elección aquellas materias o actividades académicas de contenido idéntico o muy similar al de las materias propias de la titulación correspondiente, ni aquellas otras materias que pudieran estar sujetas a prerequisites o incompatibilidades.

El profesor tutor orientará al alumno en la elección para que éste realice su plan de matrícula. Se tratará de fomentar la utilización de créditos de libre configuración para obtener una formación complementaria en materias o actividades docentes cuyos contenidos no sean idénticos o similares a los que materias propias de esta titulación.

8. CRÉDITOS POR EQUIVALENCIA.

8.1 El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 12 créditos por actividades y prácticas realizadas en empresas, y en servicios y empresas propias de la Universidad, así como por trabajos académicamente dirigidos. Cada crédito corresponderá como mínimo a 30 horas de actividad. Los créditos otorgados serán de materias de libre elección en este supuesto. En todo caso, la actividad requerirá una supervisión académica por parte de la Universidad.

LICENCIADO EN DERECHO
ITINERARIO CURRICULAR RECOMENDADO
PRIMER CURSO

ASIGNATURAS ANUALES	Créditos	Horas semanales
Derecho Constitucional	15	5
Derecho Penal I	9	3
Redacción General y Aplicada	9	3
Libre configuración	9	3
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES		
PRIMER CUATRIMESTRE		
Derecho Romano	6	4
Sociología General	4,5	3
Teoría del Derecho	6	4
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Derecho Civil I	7,5	5
Documentación e Informática Jurídicas	4,5	3
Historia del Derecho Español	6	4
TOTALES	76,5	25/26

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS ANUALES	Créditos	Horas semanales
Derecho Civil II	15	6/4
Derecho Penal II	12	4
Lógica y Argumentación	9	3
Libre configuración	9	3
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES		
PRIMER CUATRIMESTRE		
Derecho Internacional Público	7,5	5
Economía Política y Hacienda Pública	6	4
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Derecho Administrativo I	7,5	5
Instituciones de Derecho Comunitario	6	4
Introducción al Derecho Procesal	4,5	3
TOTALES	76,5	25/26

TERCER CURSO

ASIGNATURAS ANUALES	Créditos	Horas semanales
Comunicación y Retórica	10,5	4/3
Derecho Mercantil I	9	3
Derecho Procesal	10,5	4/3
Libre Configuración	9	3
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES		
PRIMER CUATRIMESTRE		
Derecho Administrativo II	7,5	5
Derecho Civil III	7,5	5
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Derecho de Daños	4,5	3
Derecho Financiero y Tributario I	7,5	5
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	7,5	5
TOTALES	73,5	24/25

CUARTO CURSO

ASIGNATURAS ANUALES	Créditos	Horas semanales
Derecho Financiero y Tributario II	9	3
Derecho Mercantil II	12	4
Practicum	15	5
Libre Configuración	4,5	1,5
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES		
PRIMER CUATRIMESTRE		
Derecho Eclesiástico del Estado	4,5	3
Derecho Internacional Privado	9	6
Filosofía del Derecho	4,5	3
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Optativas	18	12
TOTALES	76,5	25,5

8.2 El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 75 créditos por estudios realizados en otras Universidades o Centros de Educación Superior españoles o extranjeros siempre dentro de convenios suscritos por la Universidad. En todo caso, la Universidad regulará la supervisión de estas actividades.

8.3 El estudiante deberá obtener 15 créditos correspondientes a la materia troncal "Practicum" mediante la realización de prácticas académicamente dirigidas en Órganos jurisdiccionales y despachos profesionales. Cada crédito equivaldrá a 25 horas de actividad.

9. CUADRO DE EQUIVALENCIAS CON EL PLAN ANTERIOR	
Plan 1994	
ANÁLISIS Y REDACCIÓN COMUNICACIÓN	REDACCIÓN GENERAL Y APLICADA COMUNICACION Y RETÓRICA
DERECHO ADMINISTRATIVO 1	DERECHO ADMINISTRATIVO I
DERECHO ADMINISTRATIVO 1	DERECHO ADMINISTRATIVO II
DERECHO CIVIL 1	DERECHO CIVIL I
DERECHO CIVIL 2	DERECHO CIVIL II
DERECHO CIVIL 3	DERECHO CIVIL II
DERECHO CIVIL 4	DERECHO CIVIL III
DERECHO COMUNITARIO	INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO
DERECHO CONSTITUCIONAL 1	DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHO CONSTITUCIONAL 2	DERECHO DE DAÑOS
DERECHO DE DAÑOS	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO 1	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO 2	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	DERECHO MERCANTIL I
DERECHO MERCANTIL 1	DERECHO MERCANTIL II
DERECHO MERCANTIL 2	DERECHO PENAL I
DERECHO PENAL 1	DERECHO PENAL II
DERECHO PENAL 2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL
DERECHO PROCESAL 1	DERECHO PROCESAL
DERECHO PROCESAL 2	DERECHO ROMANO
DERECHO PROCESAL 3	DOCUMENTACION E INFORMATICA JURIDICAS
DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	ECONOMIA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA
INFORMATICA JURIDICA	BLICA
ECONOMIA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA	FILOSOFIA DEL DERECHO
BLICA	HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL
FILOSOFIA DEL DERECHO	LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN
HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL	PRACTICUM
METODOLOGÍA Y LÓGICA JURÍDICAS	TEORIA DEL DERECHO
PRACTICUM 1	
PRACTICUM 2	
TEORIA DEL DERECHO	